

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARVISIÓN S.A.

En Esmeraldas, a los 01 días del mes de abril del dos mil 2015, en las calles Av. Colón y Juan Montalvo, siendo las quince horas, se reúnen los accionistas de la Compañía MARVISIÓN S.A., a saber: **1.- Gustavo Fernando Jaramillo Altamirano**, por sus propios derechos, propietario de **892** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;; y, **2.- Eveling Yahaira Jaramillo Gaona**, por sus propios derechos propietario de **8** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor **Gustavo Fernando Jaramillo Altamirano**, y actúa como Secretaria la titular señora Rocío Montaña Torres, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARVISIÓN S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía MARVISIÓN S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 01 de ABRIL del 2015, a las 15H00, en el local ubicado en las oficinas de la Compañía, en la Av. Colón 20-54 y Juan Montalvo, a fin de tratar:

- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;
- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014;

En el local de la compañía, en la Av. Colón 20-54 y Juan Montalvo, en la ciudad de Esmeraldas, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, la Presidenta pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Gustavo Fernando Jaramillo Altamirano quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la Comisaria Ing. Patricia Guayta Roldán sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las quince horas y treinta minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Gustavo Fernando Jaramillo Altamirano
GERENTE



Everling Yahaira Jaramillo Gaona
PRESIDENTA



Rocío Montaña Torres
SECRETARIA